



PROGRAMA FORMATIVO EN PERFILES PROFESIONALES CIBERSEGURIDAD DIRIGIDO A PERSONAL MTM Y RED

El objetivo general de las acciones formativas definidas en esta iniciativa es la cualificación de estos profesionales, MTM y RED procedentes de esta escala, en una serie de perfiles seleccionados a partir de los definidos por la Agencia de la Unión Europea para la Ciberseguridad (ENISA), dentro del marco europeo de competencias en ciberseguridad (ECSF).

1. Número de Plazas.

Cien (100) plazas para personal de la Escala de Tropa y Marinería con prioridad personal de carácter temporal y reservistas de especial disponibilidad procedentes de esta Escala con la siguiente distribución:

- CURSO DE FORMACIÓN UNIVERSITARIA EN CIBEROPERACIONES DEFENSIVAS. NIVEL BÁSICO **Veinticinco (25) plazas.**
- CURSO DE FORMACIÓN UNIVERSITARIA EN INTELIGENCIA DE CIBERAMENAZAS. NIVEL BÁSICO **Veinticinco (25) plazas.**
- CURSO DE FORMACIÓN UNIVERSITARIA EN CIBEROPERACIONES DE INTRUSIÓN DE SISTEMAS. NIVEL BÁSICO. **Veinticinco (25) plazas.**
- CURSO DE SISTEMAS DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN. CONSULTOR DE RIESGOS IT Y CIBERSEGURIDAD: **Veinticinco (25) plazas.**

El curso se realizará en su totalidad en modalidad *online*, con un total de 250 horas y se desarrollará a través de la plataforma del campus remoto de la Universidad de Vigo.

En caso de que el número de peticionarios no fuera suficiente para cubrir la totalidad de las plazas, estas podrán ser ofertadas y asignadas a personal de tropa y marinería permanente, por estricto orden de antigüedad en el empleo que no



hubieran realizado ninguno de los cursos de este ámbito de formación ofertados por la plataforma SAPROMIL

2. *Calendario.*

Desde el 09 de abril de 2024 hasta el 04 de julio de 2024 y del 02 de septiembre al 27 septiembre de 2024.

3. *Contenido formativo.*

1. CURSO DE FORMACIÓN UNIVERSITARIA EN CIBEROPERACIONES DEFENSIVAS. NIVEL BÁSICO El curso proporcionará los conocimientos básicos iniciales para la monitorización de las redes y los sistemas, el apoyo en el desarrollo e implementación de sistemas de monitorización, así como en tareas de gestión de eventos, incidentes o ataques de ciberseguridad.
2. CURSO DE FORMACIÓN UNIVERSITARIA EN INTELIGENCIA DE CIBERAMENAZAS. NIVEL BÁSICO El curso proporcionará los conocimientos básicos iniciales para colaborar en la explotación de herramientas de ciberseguridad, apoyar en el desarrollo e implementación de sistemas de cibervigilancia, así como en tareas de alerta temprana, elaboración de documentación e informes, realización de tareas relativas al análisis de inteligencia de ciberamenazas, apoyar en la elaboración de diagramas UML de red o arquitectura, apoyar en la identificación, desarrollo y explotación de herramientas de auditoría de redes, así como en la administración de dichas redes.
3. CURSO DE FORMACIÓN UNIVERSITARIA CIBEROPERACIONES DE INTRUSIÓN DE SISTEMAS. NIVEL BÁSICO El curso proporcionará los conocimientos básicos iniciales para colaborar en la administración, la gestión y el mantenimiento de los sistemas del “Red Team”, automatizar tareas y apoyar al desarrollo de *software* específico que se precise, usar aquellas herramientas de ciberseguridad de las que disponga, así como colaborar en la



elaboración de aquellos informes o documentos necesarios mediante el uso de herramientas ofimáticas y diagramas de red.

4. CURSO SISTEMAS DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN. CONSULTOR DE RIESGOS IT Y CIBERSEGURIDAD

Este curso proporcionará los conocimientos iniciales para la realización de planes de seguridad de la información,

El curso proporcionará los conocimientos para colaborar en el ciclo completo de gestión de riesgos de seguridad de la información de una organización. El objetivo es formar profesionales que sean capaces de apoyar a los órganos de dirección en el desarrollo e implementación de Sistemas de Gestión de la Seguridad de la Información (SGSI), así como realizar auditorías de los sistemas existentes, de acuerdo a las normativas ISO 27001 y Esquema Nacional de Seguridad (ENS). Entre los contenidos del curso se incluye la elaboración del inventario de activos, la identificación de amenazas y vulnerabilidades relacionadas con la ciberseguridad, la evaluación de los riesgos y la propuesta de las medidas más apropiadas, incluidos los controles de seguridad para la mitigación y prevención de riesgos que mejor aborden los objetivos de seguridad planteados en la estrategia de la organización. También se ocupará de la supervisión de la eficacia de los controles y de los niveles de riesgo, la realización de auditorías y la preparación de planes de continuidad de negocio y de respuesta a incidentes.

Para superar el curso, será necesario cumplir todos los siguientes requisitos:

- Tener una asistencia a las sesiones síncronas virtuales superior al 80%
- Haber completado el 80% de las tareas propuestas
- Haber obtenido una puntuación total en las tareas superior al 50% del máximo.



4. Perfil de ingreso.

Personal militar de tropa y marinería y reservistas de especial disponibilidad procedentes de esta escala, con prioridad las prioridades establecidas en esta convocatoria.

5. Perfil de egreso.

Personal militar de tropa y marinería y reservistas de especial disponibilidad, con las prioridades establecidas en la convocatoria, formado en competencias óptimas para realizar las labores correspondientes a:

- OPERADOR DE CENTRO DE OPERACIONES.
- OPERADOR DE INTELIGENCIA DE CIBERAMENAZAS.
- OPERADOR DE INTRUSIÓN DE SISTEMAS.
- CONSULTOR DE RIESGOS IT Y CIBERSEGURIDAD.

6. Solicitudes.

El plazo de admisión de solicitudes será de quince (15) días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente convocatoria en la plataforma informática SAPROMIL.

Trámite de solicitudes:

Las solicitudes se realizarán a través de la plataforma SAPROMIL, para lo cual es requisito que todos los petitionarios se encuentren inscritos en ella. Sin esta inscripción la solicitud **NO** será admitida.

El solicitante pondrá el orden de prioridad de los cursos que quiera realizar, aunque no sea vinculante para la asignación. La prioridad se asignará por antigüedad. En caso de no priorizarlos, se le asignará cualquiera de ellos.



7. Requisitos de ingreso y selección de alumnos.

- Estar inscrito en la plataforma SAPROMIL.
- Militares de Tropa y Marinería (MTM) con compromiso temporal, reservistas de especial disponibilidad procedentes de esta escala en situación de desempleo.

Selección: Será requisito imprescindible, tener validado y actualizado el CV *Europass* en la plataforma SAPROMIL, que incluya un correo electrónico **NO CORPORATIVO**.

- En ningún caso la selección de los alumnos para estas ofertas formativas estará en relación con los destinos que ocupen o las funciones que desempeñen.
- No podrá solicitar el curso personal que haya causado baja sin justificar en los cursos anteriormente citados.
- Será requisito imprescindible para el normal desarrollo de las prácticas tener disponibilidad de ordenador y conocimientos de sistemas operativos Linux y Windows (instalación y ejecución de comandos en shell), instalación y operación de máquinas virtuales, así como conocimientos básicos de redes (configuración de protocolos TCP/IP).
- Se recomienda disponer de competencia básica a nivel de usuario en el manejo de aplicaciones ofimáticas, especialmente hojas de cálculo.

En caso de que el número de peticionarios no fuera suficiente para cubrir la totalidad de las plazas, estas podrán ser ofertadas y asignadas a personal de tropa y marinería permanente, por estricto orden de antigüedad en el empleo que no hubieran realizado ninguno de los cursos de este ámbito de formación ofertados por la plataforma SAPROMIL.

8. Prioridad:



Por antigüedad:

- 1.- Personal de tropa y marinería (MTM) de carácter temporal más próximo a cumplir los 45 años o 18 años de servicio.
- 2.- RED, procedentes de la escala de tropa y marinería con mayor antigüedad en esta condición.
- 3.- Personal de tropa y marinería (MTM) de carácter permanente.

Tendrá prioridad el personal con compromiso de larga duración y reservistas de especial disponibilidad que no haya realizado ninguno de los cursos ofertados a través de la plataforma SAPROMIL, exceptuando el curso de Técnico Básico de Ciberseguridad organizado por INCIBE

- Bajas: Salvo causa de fuerza sobrevenida, no se permitirá solicitar aplazamiento una vez concedida la plaza para realizar el curso.

Aquellos que soliciten la renuncia al curso, que deberá estar debidamente justificada, deberán realizarla con antelación a su inicio para facilitar la asignación de su plaza a otro candidato, caso contrario no podrán optar a la realización del siguiente curso que se convoque.

- Condiciones de exclusión del proceso selección:

Haber participado en la convocatoria anterior.

Haber causado baja injustificada en una edición anterior de un curso similar.

- Superación de las fases del curso: Será imprescindible la superación de todos los módulos del curso y las fases especificadas en las normas generales, así como en las particulares y criterios de evaluación.

9. Titulación.



El alumnado que finalice el curso y sea calificado APTO recibirá un diploma del curso, otorgado por la UNIVERSIDAD DE VIGO.

10. Aplazamientos, renunciaciones y bajas.

Salvo causa de fuerza sobrevenida, no se permitirá solicitar aplazamiento una vez concedida la plaza

Las solicitudes de renuncia, deberán realizarse con antelación al inicio del curso y estar debidamente justificadas para poder optar a futuras convocatorias.

En ambos casos el Área de salidas profesionales valorará las solicitudes.

El personal que haya solicitado bajas sin justificar en convocatorias anteriores, no podrá solicitar el curso.

11. Tratamiento de datos de carácter personal.

En cumplimiento con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se compromete a no poner objeción a la cesión de datos a la empresa asignada, debiéndose ser empleados estos única y exclusivamente para los fines formativos del presente curso.